

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/3356303/2010-90	CARMEN CARRALERO FLORES	COLMENAR
SAAD 01-29/2923618/2010-87	MICAELA ESPINOSA PARRADO	ESTEPONA
SAAD 01-29/3153632/2010-39	JOSE CAMPO BARQUILLA	ESTEPONA
SAAD 01-29/3432669/2010-42	CARMEN FLORIDO GONZALEZ	FUENGIROLA
SAAD 01-29/3472562/2010-82	FRANCISCO ALANIS PAREJA	FUENGIROLA
SAAD 01-29/3623953/2010-42	JOSE MARÍA HERNÁNDEZ DÍAZ	FUENGIROLA
SAAD 01-29/0004797/2007-91	JOSEFA GAÍTAN PAVÓN	MÁLAGA
SAAD 01-29/0271640/2008-56	SEBASTIÁN RUEDA LEDESMA	MÁLAGA
SAAD 01-29/0402023/2008-94	CANDIDA VIÑUELA LAIZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/1146572/2008-31	MANUELA MOTA GONZÁLEZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/1549518/2009-07	MIGUEL RUIZ VAZQUEZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/1588733/2009-56	DOLORES LUQUE GÓNGORA	MÁLAGA
SAAD 01-29/1867041/2009-94	ANTONIO ZAMBRANA COLORADO	MÁLAGA
SAAD 01-29/2168677/2009-79	ARMANDO SALAS FERNÁNDEZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/2698286/2010-78	MARÍA RAMIRO CAPARRÓS	MÁLAGA
SAAD 01-29/2835877/2010-95	MARÍA ARRABAL MONTIEL	MÁLAGA
SAAD 01-29/2943066/2010-34	ÁNGELA MULET BONET	MÁLAGA
SAAD 01-29/3273475/2010-83	ANTONIO LUQUE ASTORGA	MÁLAGA
SAAD 01-29/3305741/2010-59	DOLORES GARCÍA PICÓN	MÁLAGA
SAAD 01-29/3414057/2010-53	ISABEL NÚÑEZ GÓMEZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/3421648/2010-84	JOSE LUIS PEÑA SÁNCHEZ	MÁLAGA
SAAD 01-29/2694088/2010-29	JUAN M* DE LA SOLEDAD FABRA ROMERO	MARBELLA
SAAD 01-29/3390013/2010-64	JUAN PONCE HARO	MARBELLA
SAAD 01-29/3272033/2010-06	AURORA JIMÉNEZ SEMPRUN	MJAS
SAAD 01-29/2947026/2010-75	DAVID HILL ALAN	NERJA
SAAD 01-29/515767/2008-52	RAFAEL DUARTE RODRIGUEZ	TORREMOLINOS
SAAD 01-29/3123944/2010-82	MIGUEL SÁNCHEZ GALLARDO	TORREMOLINOS
SAAD 01-29/2410607/2009-90	DOMINGO BAEZA LÓPEZ	TORROX
SAAD 01-29/3274980/2010-48	VIRGINIA GONZÁLEZ SANTIAGO	VELEZ-MÁLAGA
SAAD 01-29/1920688/2009-51	EULALIA CANO RICO	VILLANUEVA DEL ROSARIO

RESOLUCIÓN de desistimiento de la solicitud de revisión del Programa Individual de Atención:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/0137381/2007-53	GLORIA SÁNCHEZ GONZÁLEZ	BENALMÁDENA
SAAD 01-29/0735656/2008-59	ANTONIO GONZÁLEZ TORRES	BENALMÁDENA
SAAD 01-29/1188423/2008-39	AGUSTINA AGUILAR SÁNCHEZ	BOBADILLA ESTACIÓN
SAAD 01-29/2347519/2009-39	MÓNICA AGUILAR CISNERO	TORREMOLINOS

RESOLUCIÓN de desistimiento del Programa Individual de Atención:

EXPTE.	APELLIDOS Y NOMBRE	LOCALIDAD
SAAD 01-29/1111423/2008-07	MARÍA LAPPALAINEN PIRKKO	BENALMÁDENA
SAAD 01-29/1830472/2009-94	MÁXIMO BARE MARTÍNEZ	ESTEPONA
SAAD 01-29/0780577/2008-52	MARÍA MORENO GONZÁLEZ	FUENGIROLA
SAAD 01-29/2821554/2010-04	FRANCISCO MARTÍN ESPADA	MARBELLA
SAAD 01-29/1744828/2009-60	AL LAL MOHAMED MUSTAFA	TORREMOLINOS

Dicha resolución no agota la vía administrativa y contra ella cabe interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera para la Igualdad y Bienestar Social, en el plazo de un mes a partir de su notificación de conformidad con lo dispuesto en los arts. 107.1, 110 y 114 y siguientes de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

Málaga, 15 de abril de 2011.- La Delegada, P.A. (Dto. 21/1985, de 5.2), el Secretario General, Antonio Collado Expósito.

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto que se cita. (PP. 906/2011).*

A fin de cumplimentar lo establecido en el art. 31 del Capítulo II del Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio de 2007, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y a los efectos previstos en el art. 24 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, esta Delegación Provincial,

### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Autorización Ambiental Unificada otorgada al proyecto de Instalación de Producción de Energía Eléctrica Fotovoltaica, Parque Solar «El Salobral I», promovido por Renewable Energies and Photovoltaics Spain S.L., situado en finca «El Salobral», polígono 15, parcela 1, en el término municipal de Espejo expediente AAU/CO/126/N/10.

El contenido íntegro de la citada Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente (<http://www.cma.junta-andalucia.es/medioambiente/site/web>).

Córdoba, 21 de marzo de 2011.- El Delegado, Luis Rey Yébenes.

*ANUNCIO de 13 de abril de 2011, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se da publicidad a la nueva Autorización Ambiental Unificada otorgada en esta provincia. (PP. 1228/2011).*

En aplicación del art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental de Andalucía, la Delegación Provincial de Huelva da publicidad en el BOJA de la Autorización Ambiental Unificada que se cita en el Anexo.

### A N E X O

Resolución del Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Huelva relativa a la solicitud de Autorización Ambiental Unificada para el Proyecto de Actualización de las Instalaciones para la Gestión de Residuos de Construcción y Demolición (RCD's), en el t.m. de Isla Cristina (Huelva) (AAU/HU/005/10).

Huelva, 13 de abril de 2011.- El Delegado, Juan Manuel López Pérez.

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, de información pública de expediente de tramitación de concesión de aguas para su inscripción en el Registro de Aguas Públicas. (PP. 994/2011).*

AGENCIA ANDALUZA DEL AGUA  
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE  
CUENCA MEDITERRÁNEA ANDALUZA

Término municipal de Urracal, provincia de Almería

Habiéndose formulado en esta Consejería la petición que se reseña en la siguiente nota:

Expediente: AL-26092.  
 Asunto: Concesión de aguas subterráneas para abastecimiento.  
 Peticionario: Ayuntamiento de Urracal.  
 Destino del aprovechamiento: Abastecimiento.  
 Superficie: 0 ha.  
 Caudal de aguas: 3,6 l/s.  
 Cauce: Barranco de las Escarihuelas.  
 Término municipal: Urracal (Almería).  
 Lugar: Los Marchales.

Esta Consejería señala un plazo de un mes para que puedan formularse alegaciones por quienes se consideren afectados, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia, para lo que podrá examinar el expediente y documentos durante el mencionado plazo, en las oficinas de esta Consejería.

Para cualquier tipo de aclaración, se deberá llamar al teléfono 950 242 926, así como concertar cita para la consulta del expediente.

Málaga, 9 de marzo de 2011.- El Director General, Javier Serrano Aguilar.

*ANUNCIO de 21 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 1131/2011).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril), y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio), se abre período de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de referencia GR0017/MA-7929 a nombre de Cordesal Inversiones, S.L., situado en el término municipal de Villanueva de Tapia (Málaga), por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua ([www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua) «Participación», «Información Pública», «anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de autorización de vertido»).

Lo que se hace público para general conocimiento

Sevilla, 21 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 24 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se notifica mediante publicación la resolución dictada en el procedimiento de concesión de aguas públicas que se cita. (PP. 1021/2011).*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no habiéndose podido practicar notificación, se hace público el presente anuncio concediéndose un plazo de quince días para presentar o alegar lo que estime oportuno. El contenido íntegro del presente anuncio lo podrá solicitar en esta Dirección General, sita en Plaza de España, Sector II, de Sevilla o en la Dirección Provincial correspondiente.

Resolución dictada en procedimiento de concesión de aguas públicas:

Expediente: 564/2009.  
 Interesado: Convenio de Riego Fuente del Prado.  
 Término municipal: La Iruela.  
 Descripción del acto a notificar: Resolución denegatoria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 24 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 25 de marzo de 2011, de la Dirección General de Dominio Público Hidráulico de la Agencia Andaluza del Agua, por el que se dispone trámite de información pública en el procedimiento de autorización de vertido de aguas residuales que se cita. (PP. 1130/2011).*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico (Real Decreto 849/1986, de 11 de abril) y de la disposición adicional duodécima de la Ley de Aguas de Andalucía (Ley 9/2010, de 30 de julio) se abre período de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de referencia AL0127/GR-2400 a nombre de Noga-Oliva situado en el término municipal de Deifontes (Granada), por un plazo de treinta días contados desde el día siguiente a la fecha de esta publicación. Para el conocimiento íntegro del presente anuncio podrá comparecer en esta Dirección General, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla o en el sitio web de la Agencia Andaluza del Agua ([www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua](http://www.juntadeandalucia.es/agenciadelagua) «Participación», «Información Pública», «Anuncios en diarios oficiales», «Procedimientos de autorización de vertido»).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- La Subdirectora General de Régimen de Usuarios, Esperanza Caro Gómez.

*ANUNCIO de 17 de febrero de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de apertura del período de información pública de expediente de obra que se cita. (PP. 701/2011).*

Expediente: AL-32227.  
 Asunto: Obras en zona de policía. Colocación de portón.  
 Peticionaria: Antonia Callejón García.  
 Cauce: Rambla del Hornillo.  
 Término municipal: Níjar (Almería).  
 Lugar: Polígono 221, parcela 2.  
 Plazo para formular alegaciones: 20 días.  
 Lugar de exposición: D.P. Agencia Andaluza del Agua en Almería, C/ Aguilar de Campoo, s/n, Ed. Paseo 15, 6, 7.º, 04001, Almería.

Almería, 17 de febrero de 2011.- La Directora, Sonia Rodríguez Torres.

*ANUNCIO de 4 de abril de 2011, de la Dirección Provincial de Almería de la Agencia Andaluza del Agua, de autorización, por el que se somete a información pública el expediente que se cita. (PP. 1187/2011).*

Expediente: AL-32387.  
 Asunto: Obras en zona de policía, construcción embalse 2000M3.